Se necesitaría construir una cárcel cada mes para responder número de nuevos presos, según Inpec.
Entre las autoridades hay alerta de que, por vía tutela, se siga ordenando el cierre de las puertas de los principales sitios de reclusión a nuevos detenidos. Pasó con La Modelo, de Bogotá, y hoy están cerrados Bellavista (Medellín) y el Patio 4 de la cárcel de Bucaramanga. Y en capilla está Vistahermosa, la cárcel más importante de Cali.

Eso como resultado de que cada mes están ingresando a las cárceles entre 3.000 y 3.500 nuevos reos, según el Inpec, una cifra elevada si se tiene en cuenta que solo salen –en ese mismo periodo– entre 300 y 350, es decir el diez por ciento. (Lea: El precio que tiene que pagar un preso para poder 'vivir' en La Modelo).

La situación es tan grave que el Inpec cree que para hacerle frente se necesitaría construir, cada mes, una cárcel nueva.

Los niveles de hacinamiento en los penales sobrepasa el 53 por ciento: hoy, en los 142 establecimientos carcelarios hay 40.586 presos de más. (Lea: Defensoría alerta crisis carcelaria en el país).

Y es que en este momento, dice el Inpec, hay 1.575 internos que ya cumplieron su pena, pero siguen privados de la libertad. Las razones van desde falta de jueces de ejecución de penas hasta lentitud en los trámites.

La reincidencia es otro de los factores que ha incidido en el hacinamiento. De hecho, una investigación de la Universidad de los Andes citada por el Ministerio de Justicia señala que, en la última década, el número de reincidentes aumentó en un 81 por ciento. Hoy, de los 116.000 presos, unos 15.000 ya habían estado tras las rejas. (Lea: Así es el día a día en la cárcel más hacinada del país).

"La función resocializadora de la pena se pone en entredicho cuando se evidencia que cada vez un número más elevado de reclusos vuelven a pasar por las cárceles, aferrando el concepto de los centros de reclusión como 'escuelas del delito'", señala un análisis de la Corporación Excelencia en la Justicia.

En Colombia, según este último documento, la edad promedio en la que los reincidentes cometieron su primer delito ronda los 25 años. Sin embargo, el 40 por ciento de los hombres condenados asegura que se inició en el crimen cuando tenía entre 14 y 24 años.

El hurto (al menos uno de cada cinco casos), el homicidio (15 por ciento) y delitos sexuales

(uno de cada diez) son las conductas de entrada más frecuentes en el caso de los hombres. En cuanto a las mujeres, una de cada cuatro empezó con tráfico de estupefacientes; una de cada cinco, con hurto; y el 16 por ciento, con homicidio.

Estadísticas del Inpec, por otro lado, muestran que ocho de cada diez presos del país cometieron hurto, homicidio y/o tráfico y porte ilegal de armas de fuego.

Eso significa que hay 31.320 internos por algún tipo de robo; 28.600 por asesinato y casi 25.000 por fabricar o portar ilegalmente armas de fuego, que son utilizadas en nueve de cada diez asesinatos.

16.695 colombianos presos en el exterior

Casi 17.000 colombianos, la mayoría de ellos procesados por narcotráfico, están en cárceles del exterior.

Ocho de cada diez de esos presos están en Estados Unidos. España, Venezuela y Ecuador son los otros países con mayor número de connacionales detenidos.

Las estadísticas recogidas por embajadas y consulados colombianos muestran una creciente tendencia en países como Argentina, Chile y varios de Centroamérica.

El Gobierno trabaja en varios convenios para repatriar a algunos de esos colombianos, sobre todo a los que están finalizando su pena o los que están en penales donde sus condiciones son difíciles.

www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12719102.html